



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

ÁREA DE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y RETO DEMOGRÁFICO

Oficina del Emprendedor

Por Decreto de Presidencia nº 3.957, de 26 de julio de 2024, se ha acordado rectificar el error numérico existente en el extracto de la convocatoria de ayudas económicas a Ayuntamientos para la rehabilitación de viviendas en el marco del proyecto “Revitalización socioeconómica de la provincia de Valladolid”, cofinanciado por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, aprobada por Acuerdo del Pleno nº 141/24, de 28 de junio, de forma que **el plazo de presentación de solicitudes no es el 23 de agosto de 2023, sino el 23 de agosto de 2024.**

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Valladolid a 29 de julio de 2024. - El Presidente Accidental de la Diputación Provincial de Valladolid. - Fdo.: Víctor David Alonso Monge.

